



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Agustiniiano

Palмира - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 1989 del 9 de julio de 1999,

Confiere a

Johana Bueno Bermúdez

Identificado(a) con T.I. No. 851231-50991 Expedida en Palmira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretario,

Alfonso Villalobos *Geroge Edgar Buitrago*



Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. ...01... Folio No. ...64... Diploma No. 1002.

Dado en Palmira el 5 de mayo del año 2002